

Boletín de prensa

BARÓMETRO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTATAL 2022: ÚLTIMA EDICIÓN

**El cumplimiento promedio en el reporte de la información presupuestal pasó de 53% en 2008 a 93% en 2022**

- **El Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE) ha fomentado mejores prácticas en materia presupuestal, pues en 14 años los estados pasaron de tener documentos incompletos o inexistentes a presupuestos homologados e información descargable.**
- **En esta última edición del BIPE, 12 entidades federativas alcanzaron un cumplimiento de 100%. En contraste, Guerrero es la única entidad del país que obtuvo una calificación inferior al 70%.**
- **A pesar de los avances, algunas entidades no publican información sobre su deuda pública, los sueldos, salarios y plazas del personal docente, ni el saldo de los fideicomisos.**
- **Conocer la información presupuestal de las entidades federativas es importante ya que los gobiernos estatales ejercen un tercio del gasto público en el país.**

A través de los presupuestos de egresos los ciudadanos pueden conocer las prioridades de gasto de los gobiernos, y la calidad de la información presupuestal estatal es importante para conocer la salud de las finanzas públicas en el nivel local.

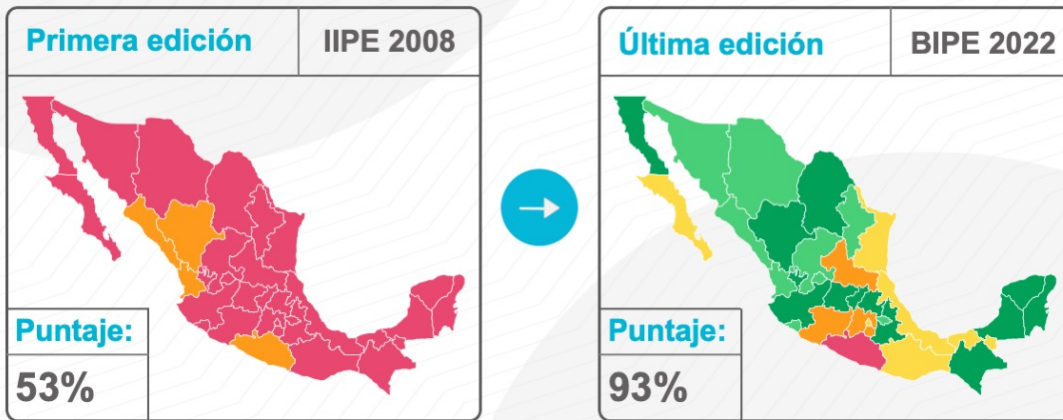
Hace 14 años, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) diagnosticó que la información sobre las finanzas públicas estatales no existía, estaba incompleta o era heterogénea y dispersa. Por ello, en 2008 inició la medición del Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE), como un esfuerzo para medir y mejorar la calidad de la información presupuestal en los estados. Sus principales insumos son las leyes de ingresos y los presupuestos de egresos estatales.

**Entre 2008 y 2022, los estados han logrado pasar de un cumplimiento promedio del 53% a un 93%, 40 puntos porcentuales por encima de la primera evaluación.** Durante más de una década se ha logrado transitar:

- De documentos incompletos, y muchas veces inexistentes, a presupuestos homologados y desglosados.
- De kilos de papel, a un buscador e información descargable.
- De no tener acceso a periódicos oficiales electrónicos, a la publicación de la información presupuestal completa.

## 12 años de información presupuestal

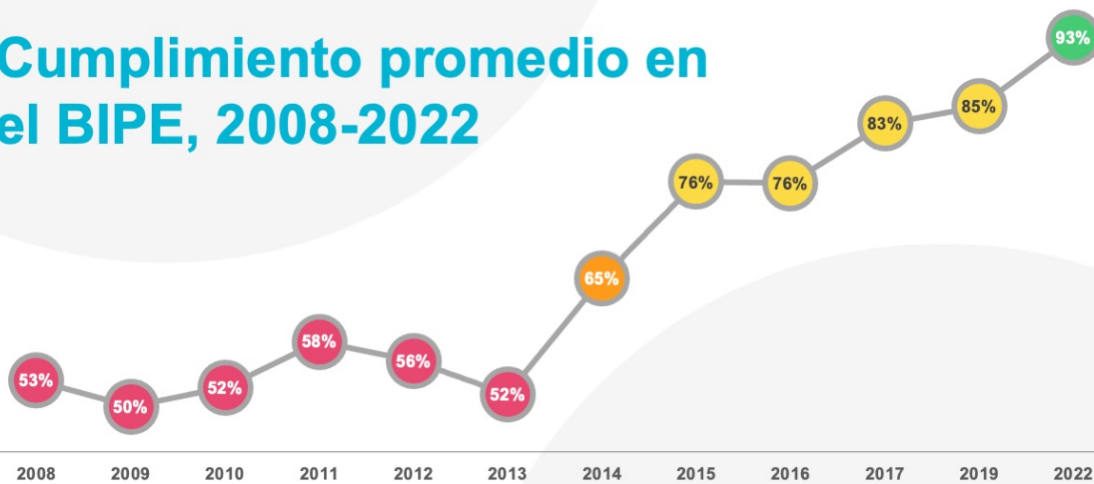
### Cumplimiento en el desglose de la información



Nota: El color verde fuerte indica un cumplimiento de 100%, el verde claro un puntaje en un rango entre 95% y 99%, el amarillo indica un puntaje entre 80 y 94%, el naranja de 70 a 79% y el rojo indica un puntaje inferior a 70%.

## Resultados BIPE 2022

## Cumplimiento promedio en el BIPE, 2008-2022



\*A partir de 2017 se empezó a publicar de forma bienal, la edición de 2022 evalúa el ejercicio fiscal 2021.

Nota: En un inicio, este estudio se nombró Índice de Información Presupuestal Estatal (IIFE); en esta edición se cambió el nombre a Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE).

- **12 entidades federativas alcanzaron un cumplimiento de 100%:** Baja California, Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Yucatán.
- **9 entidades obtuvieron un cumplimiento entre el 95 y el 99%;** Nayarit y Nuevo León obtuvieron 99% en la evaluación.
- **Guerrero es la única entidad del país que obtuvo una calificación inferior al 70%,** con 66%.
- Baja California, Puebla y Guanajuato **han mantenido una calificación arriba del 98% por al menos 3 evaluaciones consecutivas.**

- Las **secciones más cumplidas son las que desglosan información presupuestal sobre recursos federales, poderes y dependencias.**
- **Algunas entidades siguen ocultando información presupuestal sobre:**
  - **Deuda pública.** Se desconocen las tasas o plazos de contratación, así como el destino de la deuda.
  - **Sueldos y salarios/plazas.** Es posible conocer el sueldo de los gobernadores estatales pero no se conocen los sueldos del personal docente federal y estatal, ni se identifican por contrataciones de base, honorarios o confianza.
  - **Fideicomisos.** Ocultan los saldos a fideicomisos y los recursos que se les asignan en el ejercicio fiscal correspondiente.

En 14 años, el BIPE ha registrado importantes logros y avances en el desglose de información y armonización presupuestal. Sin embargo, algunas entidades federativas siguen sin adoptar buenas prácticas o cumplir con el reporte de su información presupuestal. Cuando no existe un reporte homologado y público de la información, se desconoce el uso y destino de los recursos públicos. Los estados tienen el reto de cerrar la brecha de información financiera. **Por ello, el IMCO Propone:**

1. **Institucionalizar las mejores prácticas de contabilidad gubernamental y transparencia presupuestal** para la elaboración y aprobación de las leyes de ingresos y presupuestos de egresos.
2. **Contar con unidades de evaluación** que vinculen de manera obligatoria los resultados de su desempeño y la asignación de recursos en el siguiente ejercicio fiscal.
3. **Acortar la brecha** entre el presupuesto aprobado y el ejercido.

El IMCO continuará atento a la calidad de la información presupuestal estatal a través de los diversos productos de investigación relacionados con el ciclo de ejercicio de recursos públicos que se presentan cada año.

**Consulta más información sobre este estudio y descarga el documento y las fichas por entidad federativa en [www.imco.org.mx/finanzaspublicas/](http://www.imco.org.mx/finanzaspublicas/)**

**El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.**

**Para entrevistas favor de comunicarse con:**

Paola Gurrola | [prensa@imco.org.mx](mailto:prensa@imco.org.mx) | Cel. (55) 7907 6656